



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con representantes (delegados/as y subdelegados/as) del alumnado del Grado en Trabajo Social celebrada el 24 de octubre de 2016

En la ciudad de Jaén, a las 14:00 horas del día 24 de octubre de 2016, en el seminario 318 del Edificio D-2, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

Por parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad asisten José Luis Solana Ruiz, Decano de la Facultad y Sonia Castillo Gutiérrez, Secretaria de la Facultad.

Por parte de los representantes del alumnado asisten:

<i>Curso</i>	<i>Cargo</i>	<i>Nombre y Apellidos</i>
1º A	Delegada	Cristina García Armenteros
1º B	Delegada	Alicia Pérez Jiménez
	Subdelegada	Mª del Carmen Poza Martínez
2º B	Delegada	Lidia Mesa Cuenca
	Subdelegada	Beatriz Pino Muñoz
3º A	Delegada	Minetu Kadi Embarek
	Subdelegada	Dolores Fernández Segura
3º B	Delegada	Mª del Rosario Rocamora Lapeña
	Subdelegado	Francisco Serrano Pozo
4º A	Delegada	Esther García Aguilar
	Subdelegada	Alicia Jiménez Páez
4º B	Delegado	Antonio Jesús Araque Cantero
	Subdelegado	Jesús Marroquino Carrascosa

1. Indicaciones del Decano sobre el ejercicio de las funciones de delegado/a y subdelegado/a

El Decano comienza explicando a los representantes del alumnado (entiéndase delegados/as y subdelegados/as) que estas reuniones se vienen realizando por la Facultad desde hace años, pero que ahora se encuadran dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT) mediante la acción de "Tutorización de los representantes del alumnado". El Decano informa que en la página web de la Facultad tienen disponible un documento con los datos de los representantes de grupo, así como la normativa básica donde aparecen sus funciones, obligaciones, etc. (<http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/factra/Delegados/Tabla.delegados.2016-17-Web.pdf>)



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Entre las indicaciones, se hace especial hincapié en que los representantes de grupo son interlocutores con el profesorado, y que en ningún momento deben tener ningún tipo de consecuencia por ello, sino que simplemente son transmisores de las quejas, sugerencias o problemáticas que pueda tener la mayoría o una parte del grupo al que representan.

Respecto a las quejas, el Decano indica que siempre deben tratarse de quejas a nivel grupal, en las que se represente a un grupo importante del alumnado e indica el procedimiento de formalización de las mismas. En primera instancia, el/la delegado/a debe hablar con el/la profesor/a implicado/a. En segunda instancia, en caso de considerar que no obtiene una respuesta o solución satisfactoria, se debe formalizar la queja mediante el buzón de quejas y sugerencias disponible en la web de la UJA (<http://administracionelectronica.ujaen.es/node/129>). Dicha queja llega al Vicerrectorado correspondiente, que se pondrá en contacto con el Decano, que será el que pedirá por escrito al profesorado implicado una respuesta ante la situación que se plantea. El hecho de que dicho procedimiento sea por escrito lo hace mucho más formal de lo que se venía produciendo, de manera que se espera obtener mejores resultados que anteriormente.

También informa a los representantes del alumnado, que tendrán prioridad a la hora de matricularse o inscribirse en los cursos o jornadas que se convoquen desde la Facultad de Trabajo Social.

2. Constitución de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social. Elección de presidente/a, vicepresidente/a y secretario/a

El Decano propone que la Comisión de Estudiantes debería estar formada por los/as 8 delegados/as de grupo más los/las representantes de los estudiantes en Junta de Facultad, aunque podrán acudir a las reuniones los/las subdelegados/as como sustitutos/as de los delegados/as. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Seguidamente se les deja a los representantes del alumnado un tiempo a solas para decidir los tres cargos, resultando la siguiente composición de la Comisión de Estudiantes:

Presidenta: Minetu Kadi Embarek

Vicepresidente: Antonio Jesús Araque Cantero

Secretaria: Cristina García Armenteros

3. Elección del/de la delegado/a de la titulación

Se elige a Minetu Kadi Embarek, por ser presidenta de la Comisión de Estudiantes, como delegada de la titulación.

4. Cuestiones relativas al Plan de Mejora de la titulación establecido a partir del informe final de la DEVA de renovación de la acreditación del título de Graduado/a en Trabajo Social por la Universidad de Jaén

El Decano informa a los representantes sobre el proceso de acreditación del título de Graduado/a en Trabajo Social y cómo los puntos siguientes son resultado de atender recomendaciones incluidas en el informe final de renovación de la acreditación de dicho título.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

4.1. Analizar las razones de la relativamente baja participación del alumnado en la valoración de la satisfacción con el programa formativo, con el fin de incrementar dicha participación

Los representantes indican que los estudiantes tienen falta de información, ya que no son conscientes de la importancia de responder dichas encuestas de valoración; aunque consideran que el principal problema es que los estudiantes no miran el correo institucional. Aprovechan para solicitar que no les lleguen todos los correos a todo el alumnado, sino que sea por cursos. Se valorará la viabilidad de dicha propuesta. Como solución al problema de la baja participación en las encuestas de valoración se propone que dichas encuestas se rellenen en horario lectivo, con la supervisión del profesorado correspondiente.

4.2. Analizar las razones por las que las acciones de orientación e información académica y profesional no tienen el efecto esperado entre el estudiantado

La razón principal de la baja participación es que algunas jornadas o cursos se solapaban con horario lectivo; a esta razón también habría que unirle la baja disposición de parte del profesorado a permitir faltar a clase. De nuevo indican que la falta de consulta del correo institucional podría ser otro motivo. El Decano expone que para solventar estos problemas, ya este curso académico se están realizando u organizando las jornadas en horario lectivo. Se les informa que las próximas Jornadas Profesionales constarán de 3 sesiones de mañana y otras 3 de tarde, siempre en horario lectivo.

5. Planteamiento de cuestiones sobre la organización, la coordinación y el desarrollo de las actividades académicas y docentes

Los representantes plantean varias cuestiones sobre la formación que recibirán como delegados/as y subdelegados/as. El Decano les informa que dicha formación tiene prioridad sobre clases, exámenes o cualquier otra actividad docente.

Se plantea una queja de los alumnos de tercer curso respecto a una asignatura en la cual los propios estudiantes son los que deben evaluar a sus compañeros/as. El Decano toma nota e indica que hablará con el profesorado implicado.

Un representante de cuarto curso plantea que debe informarse bien al alumnado que pretende hacer alguna estancia de movilidad, puesto que ha ocurrido que a la vuelta de la estancia, una compañera no se podía matricular de las prácticas de cuarto curso, ni del TFG, por no haber estado matriculada previamente en las prácticas de tercer curso durante su estancia en el extranjero. El Decano insiste en la importancia de las Jornadas de Movilidad, para que sepan qué asignaturas son fundamentales para cursar durante la movilidad.

Otra representante de cuarto curso expresa su queja sobre la forma en que se asignan las asignaturas optativas (por expediente académico). El Decano le aclara que se realiza un cálculo donde no se tiene en cuenta únicamente la calificación, sino también el número de créditos superados. Además, explica que solamente existe un grupo para las optativas, y que el número de plazas es limitado, y en algún momento se debe cortar. No obstante, la mayoría del alumnado tiene las asignaturas que elige como preferentes.

También expresan el malestar porque en las prácticas externas a veces se encuentran que les piden algún documento a la hora de iniciar las mismas, como en Diputación o cuando trabajan



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

con menores. El Decano indica que lo comunicará a la Vicedecana de Organización Docente, Prácticas Externas y Orientación Laboral.

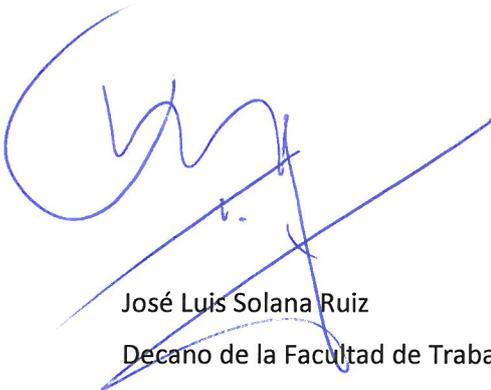
6. Ruegos, preguntas y sugerencias

Se indica como ruego (aunque debería ser una obligación), que los/las profesores/as contesten al correo electrónico del alumnado a la mayor brevedad posible.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:40 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 26 de octubre de 2016

VºBº



José Luis Solana Ruiz

Decano de la Facultad de Trabajo Social



Sonia Castillo Gutiérrez

Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO I: Convocatoria de la sesión

Estimados/as delegados/as y subdelegados/as del Grado en Trabajo Social:

El Proyecto de Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Trabajo Social incluye una línea de actuación de "Fomento de la participación e implicación del alumnado en la vida universitaria" conformada por cuatro acciones, una de las cuales es la "Tutorización de los representantes del alumnado". El diseño general de esa acción es el siguiente:

- Reuniones del Decano con los/las distintos/as representantes del alumnado del Grado en Trabajo Social para apoyar y orientar a estos/as en sus labores de representación, obtener de ellos/as información sobre el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas, y escuchar sus sugerencias y propuestas de mejora sobre el desarrollo de la titulación.
- Serán organizadas y dirigidas por el Decano y la Secretaria de la Facultad.
- Destinada a los/las delegados/as y subdelegados/as de grupo y a los/las representantes del alumnado en Junta de Facultad.
- Se llevarán a cabo al menos tres reuniones durante el curso 2016-17: la primera, una vez que hayan sido elegidos/as los delegados/as y subdelegados/as de grupo; la segunda, tras la finalización del primer cuatrimestre; y la tercera a final de curso.

Con el fin de comenzar a llevar a cabo dicha acción del PAT, mediante el presente correo te convoco a una reunión que tendrá lugar el **lunes 24 de octubre en el Seminario 318 del edificio D-2 (Humanidades y Ciencias de la Educación)**. La reunión, con una duración prevista de una hora y media aproximadamente, comenzará **a las 14 horas** (se ruega máxima puntualidad) y tratará sobre los siguientes asuntos:

- 1) Indicaciones del Decano sobre el ejercicio de las funciones de delegado/a y subdelegado/a.
- 2) Constitución de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social. Elección de su presidente/a, vicepresidente/a y secretario/a.
- 3) Elección del/de la delegado/a de la titulación.
- 4) Cuestiones relativas al Plan de Mejora de la titulación establecido a partir del informe final de la DEVA de renovación de la acreditación del título de Graduado/a en Trabajo Social por la Universidad de Jaén:
 - 4.1) Analizar las razones de la relativamente baja participación del alumnado en la valoración de la satisfacción con el programa formativo, con el fin de incrementar dicha participación.
 - 4.2) Analizar las razones por las que las acciones de orientación e información académica y profesional no tienen el efecto esperado entre el estudiantado.
- 5) Planteamiento de cuestiones sobre la organización, la coordinación y el desarrollo de las actividades académicas y docentes.
- 6) Ruegos, preguntas y sugerencias.

La asistencia a la reunión convocada es muy importante (además, forma parte de tus obligaciones como delegado/a o subdelegado/a asistir a las reuniones a las que se te cite).

Recibe un cordial y respetuoso saludo. José Luis Solana Ruiz.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica celebrada el 26 de octubre de 2016

En la ciudad de Jaén, a las 11:30 horas del día 26 de octubre de 2016, en la Sala de Juntas del Edificio D-3, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I en el que aparece el orden del día.

Asistentes:

Castillo Gutiérrez, Sonia
Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen
Solana Ruiz, José Luis

Excusan su asistencia:

Esteban García, Rocío
Funes Jiménez, Eva
Peragón Márquez, Alicia Isabel
Pérez Villar, Juana

1. Análisis de los principales resultados académicos del curso 2015-2016

En primer lugar, la Vicedecana de Garantía de la Calidad, M^a del Carmen Rodríguez Guzmán informa que en la aplicación correspondiente en Universidad Virtual, aparecen los resultados académicos del curso 2015/16, sin considerar la acreditación del alumnado en nivel de idiomas B1 y nos reparte a los asistentes una copia de los resultados académicos por asignaturas del citado curso académico.

Tras un pequeño debate, analizando las tasas de rendimiento, éxito y no presentados, se acuerda revisar aquellas asignaturas que presenten una tasa de rendimiento inferior al 70%, siendo estas: Derecho de familia, Psicología social y Factores de riesgo en el desarrollo psicológico. La Vicedecana propone contactar con el profesorado que impartió dichas asignaturas en el curso pasado mediante un correo electrónico y solicitar sugerencias de mejora por escrito.

En este punto del orden del día también se realiza una comparativa entre las tasas del curso académico 2014/15 y del 2015/16, que se resumen en la siguiente tabla:

	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Tasa de rendimiento media	89.52	90.24
Tasa de éxito media	92.94	92.76
Tasa de no presentados media	3.68	2.72

En cuanto a tasa de rendimiento y de éxito, prácticamente se obtienen resultados similares en ambos cursos académicos (las diferencias son mínimas). La tasa de no presentados ha bajado ligeramente en este último curso académico, siendo esto un dato positivo.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

2. Análisis de los indicadores de abandono y tiempo medio de duración de los estudios

Respecto a la **tasa de abandono** la Vicedecana informa que en la cohorte que comenzó en 2012/13, se ha producido un descenso de dicha tasa, ya que ha bajado a un 12.66 (en la cohorte de 2011/12 era de 15.28), siendo este dato positivo, aunque no se llega a la tasa de abandono de 9, que es el valor de referencia fijado por la Memoria verificada.

El motivo principal de dicha tasa de abandono, consideramos que es la crisis económica que ha afectado al país durante esos años. También se comenta que principalmente el abandono se realiza en el primer curso y, por tanto, no se ve tan problemático como si fuera en cursos posteriores. No obstante, todas las medidas que se están realizando mediante el Plan de Acción Tutorial, se espera que vayan dando resultados positivos hacia el descenso de esta tasa en cohortes venideras.

Respecto al **tiempo medio de duración de los estudios** para el curso académico 2015/16 se ha obtenido un valor de 4.31. Los asistentes a la reunión coinciden en que dicho valor es adecuado.

3. Valorar las razones de la baja participación del profesorado en la encuesta de satisfacción

Una de las razones por la que se piensa que el profesorado no cumplimenta la encuesta de satisfacción de la Facultad es que dicha encuesta no está bien redactada o presenta cierta dificultad a la hora de entenderla. Habría que reformular las preguntas; esto se hará como parte del proceso de optimización del sistema de garantía calidad en el que está trabajando el Servicio de Planificación y Evaluación.

Se considera que otro motivo para la baja participación es que el profesorado piensa que estas encuestas son inútiles y que, por tanto, no merece la pena invertir tiempo en su cumplimentación.

4. Ruegos y preguntas

No hubo ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:25 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 28 de octubre de 2016

VºBº

José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social



Sonia Castillo Gutiérrez
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO I: Convocatoria de sesión

Estimadas/os miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad de Trabajo Social,

Os convoco a la reunión que tendrá lugar el miércoles 26 de octubre a las 11.30h en la Sala de Juntas del edificio D-3 con el siguiente orden del día:

1. Análisis de los principales resultados académicos del curso 2015-2016.
2. Análisis de los indicadores de abandono y tiempo medio de duración de los estudios.
3. Valorar las razones de la baja participación del profesorado en la encuesta de satisfacción.
4. Ruegos y preguntas.

Un cordial Saludo

Carmen Rodríguez Guzmán

Vicedecana de Garantía de Calidad



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con profesorado del Grado en Trabajo Social celebrada el 22 de noviembre de 2016

En la ciudad de Jaén, a las 12:30 horas del día 22 de noviembre de 2016, en la Sala de Juntas del Edificio D-3, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I en el que aparece el orden del día.

Profesorado convocado a la reunión:

Álvarez Delgado, Lorena
Castillo Gutiérrez, Sonia
Esteban García, Rocío
Fuentes Gutiérrez, Virginia María
Gómez Fernández, Ana Belén
Martín Cano, M^a del Carmen
Peragón Márquez, Alicia Isabel
Pérez Villar, Juana
Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen
Solana Ruiz, José Luis
Vela Díaz, Raquel

Asistentes:

Álvarez Delgado, Lorena
Castillo Gutiérrez, Sonia
Gómez Fernández, Ana Belén
Peragón Márquez, Alicia Isabel
Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen
Solana Ruiz, José Luis

Excusan su asistencia:

Esteban García, Rocío
Pérez Villar, Juana
Vela Díaz, Raquel

1. Indagar sobre las causas de la baja valoración del profesorado sobre la coordinación entre el profesorado y los departamentos

En primer lugar, la Vicedecana de Garantía de la Calidad, M^a del Carmen Rodríguez Guzmán agradece a los asistentes su interés e informa que el motivo de esta reunión procede de las acciones de mejora comprometidas en el proceso de renovación de la acreditación del título de Grado en Trabajo Social y anima a los asistentes a expresar posibles causas de la baja valoración del profesorado sobre la coordinación entre el profesorado y los departamentos.

Se indica como un problema la falta de coordinación entre el profesorado la realización de exámenes parciales a lo largo de un cuatrimestre, puesto que dificulta el seguimiento efectivo de otras asignaturas del mismo cuatrimestre. Se propone que deberíamos compaginar metodologías docentes entre el profesorado que imparte en el mismo cuatrimestre de un mismo curso.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

2. Profundizar sobre las causas de la insatisfacción del profesorado con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas

En este punto del orden del día se indica que una de las causas de la insatisfacción del profesorado puede deberse a la pérdida de créditos que se produjo en todas las asignaturas al pasar de Diplomatura a Grado en Trabajo Social, ya que se tienen 10 horas de presencialidad menos.

También se indica que existe en el horario un límite muy estricto en cuanto a horas de teoría y a horas de prácticas y que quizá en algunas asignaturas debería ser más flexible.

Principalmente para las asignaturas que son menos específicas de Trabajo Social, se propone una formación para el profesorado, de forma que se puedan reorientar dichas asignaturas al Trabajo Social, con un enfoque mucho más práctico y aplicado.

3. Determinar las razones por las cuales el profesorado sigue teniendo una participación insatisfactoria en las encuestas de satisfacción

Un motivo para la baja participación es que el profesorado piensa que estas encuestas son inútiles y que, por tanto, no merece la pena invertir tiempo en su cumplimentación.

Otro motivo que se analiza es que el profesorado que imparte docencia en varias titulaciones, se puede encontrar abrumado ante la cantidad de encuestas que debe rellenar y puede decidir no cumplimentar ninguna.

Se valoran varias alternativas para incentivar la cumplimentación de las mismas, como por ejemplo, mandarlas en papel para que se vea que realmente el tiempo que hay que dedicarle es mínimo; aunque esta idea se descarta, porque no depende de la Facultad de Trabajo Social, sino que la encuesta viene diseñada desde el Vicerrectorado correspondiente y es de forma on-line.

Para concluir, se acuerda que la mejor manera de intentar que el número de profesorado que responde a la encuesta aumente, es enviar un correo electrónico explicando que el proceso de acreditación, aunque lo acabamos de pasar, es un proceso cíclico, y que cuando pasen 6 años, volveremos a ser evaluados e indicar la importancia de la cumplimentación de dichas encuestas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:20 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 22 de noviembre de 2016

VºBº

José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social



Sonia Castillo Gutiérrez
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO I: Convocatoria de sesión

Estimado profesorado en el Grado de Trabajo Social,

Como parte de las acciones de mejora comprometidas en el proceso de renovación de la acreditación del título se encuentran las de indagar sobre las causas de la baja valoración del profesorado sobre la coordinación entre el profesorado y los departamentos; profundizar sobre las causas de la insatisfacción del profesorado con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas y determinar las razones por las cuales el profesorado sigue teniendo una participación insatisfactoria en las encuestas de satisfacción. De modo que para tratar de estas cuestiones pendientes, así como para trabajar en las labores de coordinación vertical y horizontal entre asignaturas y departamentos, os convocamos a una reunión el próximo día 22 de noviembre a las 12:30h en la Sala de Juntas del edificio D3. La reunión no excederá de una hora.

Os agradecemos de antemano vuestra colaboración.

Un cordial saludo,

Carmen Rodríguez Guzmán

Vicedecana de Garantía de Calidad